

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SCAYLE 06/2022

Fecha y hora de celebración

16 de febrero de 2023 a las 9:30 horas.

Lugar de celebración

A través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Álvaro Fernández González.

SECRETARIO

D. Pablo Carlos Vicente Villafáfila.

VOCALES:

D. Pedro Fernández Cavero, Vocal Servicios Jurídicos.

D. Ramón Ángel Fernández Díaz.

D. Jesús Lorenzana Campillo.

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 5.- Propuesta adjudicación correspondiente.
- 6.- Aprobación del acta de la presente sesión.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior:

Se procede a la aprobación por unanimidad del Acta de la sesión 2, celebrada el pasado 2 de febrero de 2023.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor.

En la sesión anterior, se entregó la documentación aportada por los licitadores a los técnicos para su correspondiente evaluación. Se incorpora el informe técnico de evaluación relativo a los sobres número 2, que se adjunta como anexo a la presente acta.

Conforme al informe técnico aportado, una de las empresas ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U no puede ser valorada pues conforme indica el informe: *“Los equipos ofertados no dispondrían de al menos 1 compresor de tipo invertir en cada circuito, siendo todos ellos de tipo on/off o todo/nada.*

No se realiza valoración de esta memoria y se propone para exclusión por incumplimiento del Pliego de prescripciones técnicas”.

En consecuencia la mesa acuerda la exclusión de ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.

Respecto a los otros dos licitadores participantes se atribuyen los puntos de los criterios basados en juicios de valor conforme refleja el informe técnico de la siguiente manera:

LICITADORES	Integración en la infraestructura actual	Plan de sustitución de las enfriadoras actuales	TOTAL
ELECTROSON CASTILLA,S.A.	2.5	2	4.5
POLAR INGENIERIA MONTAJES Y MANTENIMIENTO S. L.	2.5	2	4.5

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas y que reflejan los siguientes valores:

LICITADORES	Oferta económica €	Potencia frigorífica kW	RV1	RV2	RV3
ELECTROSON CASTILLA,S.A.	304.900,00 €	230	SI	SI	SI
POLAR INGENIERIA MONTAJES Y MANTENIMIENTO S. L.	315.000,00 €	236	SI	SI	SI

En las que

- R.V.1: Apoyo adiabático. Las climatizadoras equipan enfriamiento adiabático: Sí / No.
- R.V.2: Alta presión: Las climatizadoras no se detienen, salvo avería, por alta presión en el circuito de alta presión; en lugar de ello, adaptan su potencia a su máxima capacidad disponible: Sí / No.
- R.V.3: Consigna adaptativa: Las climatizadoras son capaces de modificar su consigna en tiempo real, en función de la demanda de las unidades interiores, con el objetivo de mejorar la eficiencia y el consumo energéticos: Sí / No.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la atribución de puntuación de los criterios evaluables automáticamente:

LICITADORES	Oferta económica €	Potencia frigorífica kW	RV1	RV2	RV3	TOTAL
ELECTROSON CASTILLA,S.A.	34,11	29,24	7	7	7	84.35
POLAR INGENIERIA MONTAJES Y MANTENIMIENTO S. L.	33,02	30,00	7	7	7	84.02

5.- Propuesta adjudicación correspondiente.

La siguiente tabla refleja la puntuación total asignada sumando los criterios sometidos a juicios de valor y los criterios evaluables automáticamente:

LICITADORES	Criterios basados en juicios de valor	Criterios evaluables automáticamente	TOTAL
ELECTROSON CASTILLA,S.A.	4.5	84.35	88.85
POLAR INGENIERIA MONTAJES Y MANTENIMIENTO S. L.	4.5	84.02	88.52

Teniendo en cuenta la valoración realizada, se formula la siguiente propuesta de adjudicación:

Proponer la adjudicación del contrato suministro e instalación de equipos para instalaciones de climatización SCAYLE 06/2022 a la empresa ELECTROSON CASTILLA,S.A. al haber obtenido la mayor puntuación.

Esta propuesta se elevará al órgano de contratación.

6.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Se procede a la aprobación por unanimidad del Acta de la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 10:00 hs del 16 de febrero de 2023.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Pablo C. Vicente Villafáfila.

D. Álvaro Fernández González.

SECRETARIO

PRESIDENTE